

ASISTENCIA

D. OSCAR AYESA DOMÍNGUEZ
D. DANIEL VENTURA RÍPODAS
Dña. M^a CARMEN UNANUA NAVARRO
D. JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ GONZÁLEZ
D. PEDRO CUÑA SÁNCHEZ
D. JESÚS ANTONIO SANZ ASTIGARRAGA
D. VICENTE MONTES CALSO
D. JOSÉ FERNANDO JURADO RUMÍ
D. EDUARDO VALENCIA LARRAÑETA
D. JESÚS M^a OGAYAR LAGUNAS

ACTA

En Beriain, siendo las doce horas del día **OCHO de JULIO** de dos mil dieciséis, se reunieron los miembros de la Corporación de este Ayuntamiento arriba indicados, en el Salón de Plenos del mismo, al objeto de celebrar la correspondiente sesión extraordinaria, previa convocatoria legal al efecto.

No asiste a la Sesión D. Alberto Ogayar Castañón.

Abierta la sesión, se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los miembros asistentes de mayor y menor edad presentes en el acto, según dispone el artículo 197.1 d) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, quedando integrada por Don Jesús Antonio Sanz Astigarraga, Concejal asistente de mayor edad, como Presidente; por Don Daniel Ventura Rípodas, Concejal de menor edad y por Don César Suescun García, Secretario de la Corporación.

Seguidamente, el Presidente indica que esta Sesión ha sido convocada para tratar, como único punto del Orden del Día, la Moción de Censura presentada contra la Alcaldía, tal y como dispone el artículo 107 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

A continuación, manifiesta que consta en el expediente el Informe de Secretaría en el que se concluye que la Moción presentada cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la legislación vigente y procede su votación en esta Sesión convocada al efecto y en la que se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 197 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, procediendo acto seguido el Secretario, por orden de la Presidencia, a dar lectura de la Moción de Censura presentada y cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE BERIAIN

D. Vicente Montes Calso, Concejal del Ayuntamiento de Beriain por el Grupo Municipal de Adelante Beriain/Beriain Aurrera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y suscrita por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, presenta la siguiente

MOCIÓN DE CENSURA

Los firmantes, Concejales/as del Ayuntamiento de Beriain, elegidos en las elecciones municipales celebradas el pasado 24 de mayo de 2015 y que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación:

Considerando que está suficientemente probada la incapacidad del actual grupo municipal gobernante (AVB) y de su alcalde Presidente D. Óscar Ayesa Domínguez para alcanzar acuerdos con el resto de grupos municipales que garanticen la estabilidad institucional y para dirigir la actual Corporación Municipal.

Debido a la evidente debilidad que, en estos 12 meses de legislatura, este Alcalde ha demostrado a la hora de gestionar adecuadamente cualquier tipo de iniciativa o proyecto que trate de solucionar la magnitud y diversidad de las demandas que la ciudadanía, diariamente, plantea y exige a esta Corporación.

Convencidos de que nuestro pueblo se merece un gobierno municipal participativo, transparente, cercano, abierto, de consenso, que permita otorgar la estabilidad que requiere la gestión municipal y que defienda los intereses de toda la ciudadanía en todo lo que queda de legislatura.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 197 del texto legal ya citado,

SOLICITAN

El cese inmediato de D. Óscar Ayesa Domínguez como Alcalde Presidente de Beriain.

Así mismo, proponen se designe a D. José Manuel Menéndez González como nuevo Alcalde presidente de Beriain.

D. José Manuel Menéndez González acepta la designación efectuada (constando la firma del mismo en el documento).

Firman, por parte de Adelante Beriain/Beriain Aurrera, los Concejales D. Jesús Antonio Sanz Astigarraga, D. Pedro Cuña Sánchez, D. Vicente Montes Calso y D. José Manuel Menéndez González y por parte del PSN de Beriain, D. Eduardo Valencia Larrañeta y D. Jesús M^a Ogayar Lagunas. (constando la firma de todos ellos en el documento)”

Para poder seguir con la tramitación de la Moción, la Mesa que preside la Sesión constata en estos momentos que se mantienen los requisitos exigidos en los tres párrafos del apartado a) del artículo 197 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, que en este caso se reducen a que la Moción esté avalada por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, como es el caso, ya que está avalada por seis concejales. Y que exista un candidato a la Alcaldía, como es el caso, cuya aceptación expresa consta en el escrito de presentación de la Moción.

A continuación, como dispone el artículo 197 de la Ley Orgánica 5/1985 ya mencionado, el Presidente de la Mesa concede un breve turno de palabra, en primer lugar, al candidato

alternativo a la Alcaldía D. José Manuel Menéndez González, que se expresa en los siguientes términos:

“Buenos días, egun on.

Quería agradecer la presencia aquí de todos los vecinos en este acto que es hoy tan importante para nuestro pueblo y para Beriain y, en general, para toda la ciudadanía, todos los beriaineses y beriainesas.

Aprovecho esta ocasión para reivindicar la cultura del pacto. El pacto como herramienta fundamental que puede guiar una correcta gestión municipal.

Reivindico el acuerdo, es un acuerdo que no debe ser mirado desde acuerdo de siglas, sino un acuerdo programático, de ideas, de proyectos, de acciones que se pretenden llevar a cabo con el único interés de albergar todas las demandas y necesidades de la ciudadanía de Beriain. Como hemos podido ver, y tenemos una prueba evidente de lo que es la política nacional, los vetos, los personalismos, en política, sirven de muy poco. Por eso, una vez más, insisto, la reivindicación de los pactos acordados van a suponer, creemos, una estabilidad en este gobierno municipal y van a llevar adelante los principales proyectos que demanda la ciudadanía. Gracias”

En el siguiente turno interviene el Sr. Alcalde D. Óscar Ayesa Domínguez, que realiza la siguiente intervención:

“Buenos días a todos.

Tras tomar posesión del cargo, pronto nos dimos cuenta de lo difícil que iba a ser esta legislatura. Nos encontramos con muchísimo trabajo por hacer después de los últimos años de gobierno socialista. Faltaban Reglamentos, Obras y muchas cosas más. Para colmo, recibimos un correo de un empleado municipal que nos indicaba que el Polideportivo no cumplía con la ley de la Legionella, nada más y nada menos que desde el año 2003.

En el Pleno de septiembre se votó el Hermanamiento definitivo con la localidad francesa de Ludon-Medoc. Incomprensiblemente, concejales que anteriormente estaban de acuerdo, lo tenían en sus programas electorales e incluso habían visitado la localidad, votaron en contra.

A pesar de los obstáculos encontrados, durante este año, hemos trabajado muchísimo: nos hemos reunido con absolutamente todos los colectivos de Beriain, especialmente con colectivos tan importantes y olvidados estos últimos años como son el Servicio Social de Base y el Colegio Comarcal de Beriain. Hemos realizado reformas en Polideportivo, Piscinas, Colegio Comarcal; realizado Reglamentos de Piscinas también, de Cesión de Locales, de Material Municipal, que hasta ahora no había. Se han colocado papeleras en la Morea, se han colocado Pictogramas, se ha renovado la página web y muchísimas cosas más.

Por último, quería agradecer a la Asociación Vecinal de Beriain por su trabajo arduo y su apoyo en los proyectos a realizar. A Daniel Ventura y a Karmele Unanua, compañeros incansables. A todos los empleados del Ayuntamiento por enseñarnos cómo funciona

administrativamente, por su gran trabajo diario y por su paciencia. Sin ellos, esto no habría funcionado igual. A los diferentes colectivos del pueblo por colaborar con nosotros por el bien de Beriain. A nuestros amigos y familiares porque han sufrido nuestra ausencia durante estos años dedicados a este pueblo. A partir de ahora, tendremos más tiempo para vosotros.

También queremos desear suerte al nuevo equipo de gobierno. Esperemos que trabajéis duro porque este pueblo así lo merece.”

Seguidamente, intervienen los portavoces de los grupos políticos municipales:

- Portavoz del grupo municipal del PSN/PSOE, Don Eduardo Valencia Larrañeta:

“Buenos días a todos y a todas.

Lo único que quiero decir es que el Partido Socialista de Beriain, con el primer grupo que se reunió para formar un gobierno estable y poder llevar a cabo nuestro programa, fue con AVB. Parecía que todo iba a ir para adelante. Todo esto con UPN también. Pero en la segunda reunión nos comunican que no van a pactar con nadie. Nosotros sabemos lo difícil que es gobernar sin pactos solamente con tres concejales. Lo hemos sufrido.

Después de un año, vemos que lo mejor para el pueblo de Beriain es gobernar con mayoría, para hacer las cosas más dinámicas, sobre todo, habiendo unos presupuestos aprobados, con partidas importantes de dinero, para ejecutar este año numerosas mejoras en nuestro pueblo, ya que el Ayuntamiento de Beriain tiene dinero para ello y cuenta con unas cuentas saneadas después de “una mala gestión del antiguo gobierno”. Por todo ello presentamos esta moción entre una agrupación independiente y un Partido de izquierdas, como es el PSOE de Beriain y el que quiera ver otras cosas en este pacto, desde aquí le digo que se equivoca y si no, el tiempo lo dirá. Gracias.”

- Portavoz del grupo municipal de UPN, Don José Fernando Jurado Rumí:

“Buenos días a todas y a todos.

Yo voy a ser un poquito más extenso pero, por favor, déjeme tiempo, por favor.

Cuando el compañero Menéndez nos comunicó en Pleno, con una escenificación bastante chabacana por cierto, que desde aquel momento dejaba de ser de Aralar, es decir, dejaba también de ser de EH/BILDU, nosotros supimos en aquel momento que había una negociación, efectivamente, con el Partido Socialista Obrero Español, el cual, era alguna de sus exigencias, pero oye, vamos a intentar engañar al pueblo, vamos a decirle que ya no somos lo que somos y que la metamorfosis va a ser instantánea. Esto es lo que quiero decirle al compañero Menéndez, que ser de un Partido es mucho más complejo y serio. Ser de un Partido es llevar una forma de vida, una filosofía de vida, en concordancia con los ideales del Partido al que se pertenece, sea cual sea. Ser o no ser de un Partido no se adquiere en un momento. Por decir que no eres, ya no dejas de ser; eres, eres y te presentaste por EH/BILDU y como te he dicho más de una vez, compañero Menéndez, uno es esclavo de sus palabras y sus hechos. Entonces, es lo que hay. Yo, como afiliado de Unión del Pueblo Navarro, efectivamente, comprendo que estés avergonzado de ser de la izquierda abertzale, de EH/BILDU, pero lo eres, lo eres.

Entonces, sí te digo que por mucho que quieras enmascarar, sigues siendo de EH/BILDU, compañero Menéndez. Pero te voy a decir más, lo que sí has perdido...has perdido la dignidad; la dignidad y el respeto de todos los votantes de Beriain que te votaron porque te presentabas como EH/BILDU, formando una mahonesa política que se llama Adelante Beriain o Beriain Aurrera, como a ti te gusta que yo te diga, en la cual EH/BILDU está y eso no se puede olvidar y cuando has dicho antes...no, es que esto es un pacto apolítico... no sé cómo has dicho, perdona que lo apunte...has dicho un pacto sin siglas, no, no, a nosotros no nos vas a engañar y no se puede enmascarar, a que tú eres de EH/BILDU y el PSOE va a cruzar, probablemente, hoy la raya roja. Entonces, vas a ser Alcalde de Beriain, compañero Menéndez, sí, vas a ser Alcalde, pero vas a ser un Alcalde indigno, que te conste. Veleta al viento que, por medrar, eres capaz de hacer cualquier cosa. Que no se te olvide compañero Menéndez.

Y ahora me voy a dirigir a mis compañeros de AVB. No sé si, en realidad, me va a servir de consuelo pero, desde Unión del Pueblo Navarro no vemos indicios, en absoluto, para crear y para hacer una moción de censura. Pero es que tampoco lo ven los compañeros de Adelante Beriain y del Partido Socialista Obrero Español porque vamos a ver, si hace seis meses, tanto unos como otros firmasteis en los presupuestos de 2016 en Beriain, es decir, estabais de acuerdo en cómo, cuándo y cuánto se iba a gastar el dinero para los vecinos de Beriain. ¿Quién entiende que ahora se haga una moción de censura?. Habéis trabajado duro, efectivamente. Habéis encontrado un Ayuntamiento, pues prácticamente desértico de ideas, una desidia total. Pero, hay un pero, habéis tenido un gran fallo, compañeros, es que habéis querido ir solos. Ya os lo dije, concretamente, no habéis querido gobernar con nadie. En política hay que pactar, por el bien del pueblo, dejando a veces los ideales de cada Partido. El pueblo es soberano.

Y ahora me voy a dirigir a mis compañeros del Partido Socialista Obrero Español, que por cierto, hoy estáis los dos, una excepción, pero bueno. A tiempo estáis de no cruzar la raya roja, de verdad. Amigos, os voy a mirar a los ojos, porque hay que mirar a los ojos, a tiempo estáis de no cruzar la raya roja porque, en realidad, lo que vais a votar, al compañero Menéndez, que se presentó por EH/BILDU y eso es lo que hay, por mucho que queráis, como vuelvo a decir, enmascarar lo que es la realidad y como obligación, como portavoz de Unión del Pueblo Navarro, lo voy a proclamar a los cuatro vientos el tiempo que sea necesario. Y me dirijo a ti, Eduardo Valencia, concretamente, como portavoz y máximo responsable en esta legislatura. Y te voy a decir que...acuérdate de todos los años que, tanto tú, como tu familia habéis sufrido el llevar un guardaespaldas. Sí, si, si, acuérdate, has de acordarte, el compañero Menéndez no ha llevado guardaespaldas nunca, nunca, ¿por qué?, ¿por qué?...esto es verdad y la verdad hay que decirla por mucho que duela, pero el pueblo lo tiene que saber. El compañero Menéndez, en esta misma mesa, no ha condenado atentados de ETA. Por la memoria de todos tus compañeros del Partido Socialista Obrero Español, caídos por la banda terrorista ETA, hoy no votes al compañero Menéndez.

Y ahora, me dirijo a mí mismo, a mi Partido. De verdad que somos un Partido serio. Somos un Partido que no nos vendemos al mejor postor, efectivamente. Vamos a seguir trabajando desde la oposición. Vamos a intentar que todo ciudadano de Beriain, todo ciudadano de Beriain, sea del color, raza, y sea de la ideología política que sea, tenga los mejores servicios del pueblo y el mejor nivel de vida.

Muchas gracias a todos y muchas gracias señor Presidente.”

- Portavoz del grupo municipal de AVB, Don Daniel Ventura Rípodas:

“Buenos días a todos.

En primer lugar dar la enhorabuena a José Manuel Menéndez y a Adelante Beriain por conseguir lo que tanto tiempo llevaban buscando, que es la Alcaldía y, leyendo la moción de censura, yo me quedo perplejo porque, podíais haber puesto otros motivos un poco más creíbles, digo, de cara a vuestros votantes y a la ciudadanía, porque yo cuando...me quedo sorprendido, de verdad, cuando leo: está suficientemente probado la incapacidad de AVB para alcanzar acuerdos con el resto de grupos municipales. Y yo, bueno, haciendo memoria, en cinco minutos, tampoco he tenido más tiempo para mirarlo, pues me ha venido a la cabeza, por ejemplo, Reglamento de Piscinas, Plan de Empleo, Ordenanza de Cesión de Locales Públicos, Ordenanza de Cesión de Materiales, Aprobación de los Presupuestos, que es lo más importante del año, apoyo unánime, por parte de todos al tema del Matadero de Beriain, apoyo al Colegio, Comisión de Cuentas de los Jubilados, la cual firmamos todos, subvenciones culturales y deportivas, gestión del campo de fútbol, por ejemplo, por decir unas cuantas, en la cual, sin el apoyo de todos, no podríamos haberlas llevado a cabo y, cuando leo...no sé, incapacidad, a mí...yo creo que no hemos sido duros en ningún momento, creo que hemos sido lo suficientemente flexibles para poder trabajar por Beriain, respetando todas las ideas, incluso cediendo muchas veces, dando muchas veces el brazo a torcer porque creemos que, aunque no hayamos pactado, hemos tenido que trabajar juntos porque si no era imposible sacar esto adelante, como se comprobó en los últimos cuatro años de gobierno del Partido Socialista en la que tampoco hubo pactos y tuvieron que gobernar en minoría.

Otra de las cosas que también me deja un poco perplejo es que se junten por trabajar, por trabajar...yo cuando oigo la palabra trabajo no la relaciono con el Partido Socialista. ¿Sabes por qué no, Edu? Porque de dieciséis Comisiones, dieciséis Comisiones, reunión de Portavoces, Comisión del Colegio, Comisión de Urbanismo..., de dieciséis has asistido a una, durante todo el año...bueno desde esta legislatura, a una, entonces cuando oigo trabajo es imposible que lo relacione con el Partido Socialista... Obrero, mira qué gracia, porque es incomprensible, o sea, es incomprensible. Que queréis gobernar juntos, bueno, pues gobernar juntos, oye... ahí, eso es democracia y es respetable, pero no nos vendáis la moto, al pueblo, que es por el bien del pueblo, por trabajar, por sacar el programa adelante, que habría que ver los programas. Porque en el primer mes de legislatura ya votar en contra de una cosa que llevas en el programa, eso deja mucho mucho que desear.

Y no sé si tendréis las conciencias tranquilas, lo digo porque los dos últimos Plenos, como no habéis aparecido ninguno de los dos, digo...igual...no sé, tampoco nos vamos a comer a nadie. Lo hemos acatado con resignación, al final, porque creemos que lo estábamos haciendo, no muy bien porque éramos inexpertos y se ha notado, pero estábamos trabajando y las cosas estaban saliendo. Algunas igual más tarde que otras, tampoco me voy a dar toda la razón, pero las cosas estaban saliendo. Y yo creo que, como reflexión, pienso yo que, para ser concejal en este pueblo hace falta una responsabilidad, yo pienso que elevada. Si por temas de trabajo o temas personales no se puede afrontar esa responsabilidad, yo como concejal y compañero tuyo de Corporación, te pido que dimitas, de verdad, te lo pido que dimitas y dejes paso a alguien con más tiempo y con más ganas de trabajar, porque creo que se te ha quedado obsoleto el puesto. Se te ha quedado

obsoleto porque es que, o no quieres dar más, o ya lo has dado todo. Entonces, es la única reflexión que puedo hacer yo, para contigo y desde el respeto te lo digo, y lo sabes.

Nada más, pues eso, lo dicho deseamos suerte y nosotros AVB estamos dispuestos a seguir trabajando, a dialogar...si queréis dialogar dialogaremos y a seguir trabajando por el pueblo.”

- Portavoz del grupo municipal de AB/BA, Don Jesús Antonio Sanz Astigarraga:

“Desde que creamos la agrupación electoral Adelante Beriain/Beriain Aurrera, con gente de diferentes Partidos de Izquierda, unos sin estar afiliados, otros sí, nuestra intención fue conseguir la Alcaldía de Beriain para poder llevar a cabo un programa; un programa que elaboramos en seis Asambleas Ciudadanas con la participación de gente, todo el que quiso, y a veces bastante gente. El amigo Fernando, mira que se lo he explicado veces, todavía no entiende que Adelante Beriain/Beriain Aurrera es una agrupación independiente, donde habrá gente de Aralar, EH/BILDU, de Podemos, de Izquierda Unida y de donde quiere, pero la verdad es que nos presentamos como Adelante Beriain. Te lo he explicado varias veces. Ya veo que no consigues entenderlo, o no quieres. Yo creo que es más que no quieres, porque te adjudico una capacidad suficiente para entender algo tan sencillo.

En las Elecciones de mayo de 2015 los votantes nos dieron su confianza y ganamos las Elecciones. Las ganamos consiguiendo cuatro concejales, tres AVB y dos el resto de los grupos. Lo que pasa es que en la sesión de investidura, los demás grupos prefirieron darle la Alcaldía a AVB, que la aceptó en minoría con una debilidad clarísima, porque aceptó la Alcaldía sin llegar a Acuerdos con ninguno de los dos, con lo cual le dejaba con tres votos, aun teniendo la Alcaldía. Nosotros, como Adelante Beriain, como ganadores de las Elecciones, tenemos el derecho y el deber, hacia nuestros votantes, de hacer válidos los votos que nos han dado; tenemos el derecho y el deber de conseguir lo que ganamos en las urnas. No le quitamos nada a nadie. La democracia es así. Nos lo quitasteis vosotros, sin pactos, y así ha venido lo que ha venido. Pero tenemos el derecho y el deber hacia los votantes nuestros.

Ha pasado un año desde entonces y el Partido Socialista de Navarra se ha dado cuenta que lo mejor para el pueblo es un gobierno fuerte y con mayoría. Los Presupuestos que habéis hablado, los Presupuestos que presentó el actual equipo de gobierno, fueron una muestra clara de su falta de objetivos y ambición; fueron continuistas, fueron los del 2014, salvo el arreglo de vestuarios de las piscinas, pactado por todos los grupos y aprobado, por todos los grupos, igual, excepto UPN, pero los Presupuestos nos parecieron muy pobres. Nosotros, junto con el Partido Socialista de Navarra, decidimos mejorar esos Presupuestos tan pobres, presentando doce enmiendas, con propuestas de gran interés para la ciudadanía y en línea con nuestro programa electoral. Estas enmiendas fueron aprobadas por AVB, es verdad, pero vuestros votos no nos hacían falta; teníamos seis. Votasteis a favor, me parece muy bien. Si hubierais votado en contra, también me parece muy bien. Nos adjudicáis los Presupuestos cuando vuestro voto era innecesario. Bueno, pasa el tiempo con los Presupuestos aprobados y la manera que tenéis de ejecutar esos Presupuestos no nos parece que obedece al espíritu de las propuestas que presentamos. Nos parece que algunas no las ejecutáis como lo haríamos nosotros, bueno...Plan de Juventud, como la concejalía de Participación Ciudadana, el Concejal de Juventud...no nos parece que lo estéis haciendo como lo haríamos nosotros y las presentamos nosotros

y entonces, me parece que es obvio que tenemos el derecho de intentar llevar adelante esas propuestas nuestras de la manera con que la aprobamos, el espíritu que la aprobamos.

Bueno, también, creemos que el voto de la primera investidura fue más un voto de castigo contra Adelante Berriain por el amigo Josema, que iba primero de la lista, fue un voto, más de castigo contra nosotros, que de apoyo a AVB. Muestra de ello es que le habéis dejado solo y le habéis criticado todo lo que habéis querido, tú el primero. Y pensamos que el más perjudicado de ese Acuerdo fue el pueblo de Berriain. Ha pasado un año y yo creo que el voto de castigo, la broma, pues ya ha durado suficiente. Berriain se merece ahora un Ayuntamiento que pueda trabajar sin depender de lo que digan los demás. UPN a lo largo de los Plenos ha criticado la falta de iniciativa de AVB. En un Pleno le dijiste: jodé hacéis un concierto, otro concierto...pero no hacéis nada más. En el último le dijiste: organizáis las Comisiones como os da la gana, no contáis con nadie...o las ponéis en una hora.... y a nosotros nos viene bien o mal...ahí estamos. También cuando presentasteis una moción, una petición de retirar un punto del Orden del Día, como marca la ley, el Alcalde se saltó la ley a la torera, no retiró la propuesta, que era la del Hermanamiento y lo consiguió con el voto de calidad del Alcalde, ilegal porque tenía que haber retirado la propuesta, que la presentasteis vosotros, con lo cual, tampoco os hacían mucho caso. Bueno, entonces, les habéis criticado otra vez la falta de apoyos institucionales. Les dijiste: joder, en política hay que tener amigos; vosotros vais al Gobierno de Navarra y os tenéis que sentar en la Plaza del Castillo porque no os abren ni las puertas. Eso se lo dijiste tú con tu humor campechano que tienes, pero se lo dijiste. Detrás hay una crítica muy dura, de esas palabras que parecen jocosas, hay una crítica muy dura y muy real. Faltan apoyos.

Bueno, y como rectificar es de sabios y como todos recalcaís siempre que queréis lo mejor para Berriain, para el pueblo, creemos que ha llegado la hora de cambiar de equipo de gobierno y, en contra de lo que parece que algunos opinan, la Alcaldía no es un concurso de popularidad, a ver quién es el más majo...no, no. Hace falta una persona con ambición, con ilusión, capacidad de trabajo, contactos, tesón, visión social de la política, equipo con el que trabajar sin depender de otros. Y nosotros creemos que José Manuel Menéndez es el candidato ideal porque cumple todos los requisitos. Por el bien del pueblo y esto lo voy a decir, no es una moción personal contra Óscar, es una moción porque pensamos que va a mejorar la gestión y porque tenemos el derecho de hacerlo. Y yo creo que el pueblo va a salir ganando y entonces, por el bien del pueblo, os pido el voto para nuestro candidato y te lo pido a ti también. Nada más."

Dadas por finalizadas las intervenciones, se procede por la Mesa de Edad a someter a votación la moción de censura, mediante llamamiento nominal de cada uno de los concejales, tal y como dispone el artículo 22.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor de la moción de censura: 6 (correspondientes a D. José Manuel Menéndez González, D. Pedro Cuña Sánchez, D. Jesús Antonio Sanz Astigarraga, D. Vicente Montes Claso, D. Eduardo Valencia Larrañeta y D. Jesús María Ogayar Lagunas).
- Votos en contra: 4 (correspondientes a D. Óscar Ayesa Domínguez, D. Daniel Ventura Rípodas, Dña. María Carmen Unanua Navarro y D. José Fernando Jurado Rumí).
- Abstenciones: 0.

A la vista del resultado de la votación, y habiéndose obtenido la mayoría absoluta, el Presidente de la Mesa declara que la moción de censura contra el Alcalde Don Óscar Ayesa Domínguez ha prosperado, por lo que de conformidad con el artículo 197.1.f) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, queda proclamado Alcalde el candidato propuesto Don José Manuel Menéndez González, que toma posesión del cargo en este mismo acto, prestando juramento conforme a la fórmula legal que establece el RD 707/1979, de 5 de abril, regulador de la forma para toma de posesión de cargos o funciones públicas.

Por último, prestado juramento, Don José Manuel Menéndez González ocupa la Presidencia y toma la palabra dirigiendo al público asistente el siguiente discurso:

“Bueno, quiero dirigirme a todos vosotros para dar las gracias, en primer lugar a un gran número de personas que hicieron posible, no solamente en su día NA/BAI, que hicieron posible que todas las confluencias llegasen a Adelante Beriain, a formar Adelante Beriain. Somos un grupo que va a trabajar, no solamente por nuestros votantes, sino por todos los ciudadanos. Nuestro principal eje vertebrador de nuestra política va a ser el consenso, la participación de todos y cada uno de los vecinos que estén interesados en la gestión municipal. Estaremos abiertos a ello, queremos ser un pueblo cercano e intentaremos gobernar para todos. Gracias a todos, a mi familia y a todos los vecinos. Gracias.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las doce horas treinta minutos, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Beriain, a ocho de julio de 2016.